

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PODER EJECUTIVO**  
**AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

El Poder Ejecutivo del Estado, tiene entre otras actividades, la de planear y conducir el desarrollo integral del Estado, estableciendo los procedimientos de consulta necesarios para la formulación, implementación, ejecución, control y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021 y los programas que de él se deriven; Así mismo, tiene la responsabilidad de proveer eficazmente satisfacción de los servicios públicos del Estado, de conformidad con los presupuestos aprobados, y gestionar aquellos que puedan proporcionar otras entidades públicas o privadas.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás normatividad aplicable en la materia.

Las notas a los Estados Financieros nos proporcionan lecturas ágiles de las operaciones financieras, observando estrictamente la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), así como lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, considerando los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa.

## NOTAS DE DESGLOSE

Acorde a las nuevas exigencias de información y transparencia, las notas de desglose, proporcionan información relevante y suficiente, relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los Estados Financieros, cuando así lo requieren, integrando la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos.

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### • Efectivo y Equivalentes

En este apartado se integran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo maneja a través de la Secretaría de Finanzas, en cuentas bancarias en moneda nacional, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias.

(Miles de pesos)

Concepto	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo	11,467,288	11,467,288
Bancos/Tesorería	1,431,946,211	187,561,831
Bancos/Dependencias y Otros	450,501,584	784,154,307
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	608,320,953	48,375,548
Fondos con Afectación Específica	82,438,938	82,438,938
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,422,614	1,419,961
Otros Efectivos y Equivalentes	5,887,884,699	5,869,549,154
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,473,982,286</b>	<b>6,984,967,028</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

(Miles de pesos)

Concepto	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,599,220,068	1,425,159,610
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,921,836,487	2,896,292,272
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>4,521,056,555</b>	<b>4,321,451,882</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades y por responsabilidades y gastos por comprobar, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, mismos que están integrados de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

NOMBRE DE LA SUB-CUENTA	SALDO	Antigüedad en número de días			
		MENOR O IGUAL A 90	DE 90 A 180	DE 181 A 365	MAYOR A 365
GASTOS A COMPROBAR A C/P	967,919,343	339,193,201	154,645,931	61,321,038	412,759,172
RECURSOS MONETARIOS SUSTRADOS	1,096,165				1,096,165
PRÉSTAMOS SEFINA	6,957,614	4,860,000	-	-	2,097,614
POR CRÉDITOS PUENTE Y OTROS EQUIVALENTES	1,135,447,003	117,468,922	58,241,890	17,740,000	941,996,191
OTRAS EQUIVALENTES A CREDITO PUENTE	98,313,637				98,313,637
CUENTAS POR COBRAR (TESORERIA)	17,730				17,730
ANTICIPOS DE PART. CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTOS	16,119,639	1,100,000	10,338,667	-	4,680,972
INVERSION ESTATAL DIRECTA	324,013,015	64,404,852	46,169,452		213,438,710
RECURSOS FEDERALES	371,952,340				371,952,340
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,921,836,487</b>	<b>527,026,976</b>	<b>269,395,940</b>	<b>79,061,038</b>	<b>2,046,352,532</b>

## PASIVO

- **Pasivo Circulante**

(Miles de Pesos)

Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
		Menor o igual a 90	de 90 a 180	de 181 a 365	Mayor a 365
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	66,786,387	66,786,387	-	-	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	798,370,739	287,413,466	239,511,222	199,592,685	71,853,367
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	826,043,950	826,043,950	-	-	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	923,825,098	739,060,079	55,429,506	46,191,255	83,144,259
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,391,743,205	1,085,559,700	167,009,185	41,752,296	97,422,024
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,711,186,915	2,996,870,150	1,712,500,000	-	1,816,765
<b>TOTALES</b>	<b>8,717,956,295</b>	<b>6,001,733,732</b>	<b>2,174,449,912</b>	<b>287,536,236</b>	<b>254,236,415</b>

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

En los Ingresos de gestión, se recaudaron 505,851,700 pesos, siendo el rubro de impuestos el que experimento una recaudación mayor de 374,008,931 pesos, que equivale a un 74% de la recaudación en este rubro.

### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprenden los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Estado con el Gobierno Federal.

De las transacciones en los Ingresos totales, inciden casi en su totalidad, con un 97.4% las Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que ascienden a 19,167,684,333 pesos.

## **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

En el Patrimonio Contribuido, tuvo un incremento de \$89,140,000.00 pesos, en el concepto de aportaciones. En el Patrimonio Generado, la variación negativa, se debe principalmente por cambios en políticas y errores contables por \$- 14,046,764,395.00 pesos, y revalúos por \$71,842,346.00 pesos.

## **NOTAS DE MEMORIA**

En las Notas de memoria, se informa sobre las cuentas de orden que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan el balance contable de la entidad, con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse o no en el futuro.

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido; en este contexto, el Gobierno del Estado ha incluido algunas cuentas de orden en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de Crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar.

Las cuentas de orden de las etapas presupuestarias, de ingreso como de egreso y la incidencia que en su caso proceda en las cuentas de balance y resultados correspondientes, lo anterior con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros derivados de la ejecución y ejercicio de los presupuestos públicos, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de egresos son:

(Miles de pesos)

CUENTA	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	61,806,070.4
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	65,014,546.5
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	19,238,068.5
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	19,238,068.5
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	18,015,648.4
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	18,015,648.4

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las Notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. Se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### Autorización e Historia

A la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se ha permitido replantear y orientar los recursos contenidos en los presupuestos en base a reglas y principios específicos y sobre todo ha permitido

proporcionar elementos a seguir para una mayor eficiencia, eficacia, economía y honradez en el manejo y el ejercicio del gasto público.

Para regular la organización y funcionamiento de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado de Guerrero se publicó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 9, la cual fue emitida mediante Decreto de fecha 14 de abril de mil novecientos ochenta y siete, y publicada en el Periódico Oficial número 33 del veintiuno de abril del mismo año, reformada y adicionada en varias ocasiones por la dinámica propia de las transformaciones naturales del Estado, posteriormente fue derogada con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 433, el once de octubre de mil novecientos noventa y nueve. El 23 de octubre de 2015, se publica en el periodico oficial del Gobierno del Estado No. 85 alcance II, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08, abrogando la anterior. Esta última, es la que está vigente y ha sufrido varias reformas, la última está publicada en el periodico oficial del Gobierno del Estado número 69, alcance I, de fecha 28 de agosto de 2018.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- b. El reconocimiento, se realizó considerando que todos los eventos que afectaron económicamente al poder ejecutivo fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo y en moneda nacional.
- c. Los estados financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás normatividad aplicable en la materia.

## Deuda Pública

El saldo de la Deuda Pública al 31 de marzo del 2020, se encontró en 1,638,257.1 miles de pesos. El adecuado manejo de las finanzas públicas y el nivel de endeudamiento, ha sido reconocido mediante las calificaciones crediticias asignadas por Fitch Ratings, Moody's y S&P Global: A-(Mex) Perspectiva crediticia Estable; A2.mx/Ba2 perspectiva crediticia estable y mx BBB perspectiva negativa, respectivamente.

Es preciso señalar que el crédito de 459,000.0 miles de pesos correspondiente al Programa de Financiamiento para la infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE O CUPÓN CERO), de acuerdo a su modalidad, no implica el pago de capital por parte del Estado, ya que será cubierto a su vencimiento con recursos que se encuentran en el Fideicomiso Federal, por tal efecto no se presenta en las obligaciones directas del Estado.

### RESUMEN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE MARZO DE 2020

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO
<b>DEUDA DIRECTA</b>	<b>1,638,257.1</b>
<b><u>BANCA DE DESARROLLO</u></b>	<b><u>750,960.1</u></b>
BANOBRAS	\$ 890,000.0
<b><u>BANCA COMERCIAL</u></b>	<b><u>887,297.0</u></b>
BANAMEX	\$ 500,000.0
SANTANDER	\$ 483,807.4
BANAMEX	\$ 375,000.0
SANTANDER	\$ 375,000.0

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son correctas, verídicas y responsabilidad del emisor”